



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 09 de mayo de 2019

Señor
Don Silvio Ovelar
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional

E. S. D.

Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a los miembros de la HCS del Congreso de la Nación, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución: "QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT) SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE LOTES AGRÍCOLAS A PERSONAS NO SUJETAS DEL ESTATUTO AGRARIO EN LA COLONIA SEXTA LINEA YVYPE, DEL DISTRITO DE LIMA, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y SOBRE PEDIDO DE ANULACIÓN DE ADJUDICACIÓN SOLICITADO POR LA COMISIÓN VECINAL SIN TIERRA SEXTA LÍNEA YVYPE".

El pedido de Informe se realiza a fin de tener información oficial sobre la RESOLUCIÓN N° 1398/18 "POR EL CUAL SE ADJUDICA EN VENTA LOTES EN LA COLONIA YVYPE, DISTRITO DE LIMA, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO A FAVOR DE VARIAS PERSONAS, TODAS DE NACIONALIDAD PARAGUAYA", de fecha 5 de diciembre del 2018, así como del estado actual de la solicitud de nulidad presentada por la Comisión Vecinal sin Tierra.

En espera de conseguir el acompañamiento de las Señoras Senadoras y Senadores a este pedido, hacemos propicia la ocasión, para saludarlo muy atentamente.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación





1-4

2.1

CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESOLUCIÓN N°

“QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT) SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE LOTES AGRÍCOLAS A PERSONAS NO SUJETAS DEL ESTATUTO AGRARIO EN LA COLONIA SEXTA LINEA YVYPE, DEL DISTRITO DE LIMA, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y SOBRE PEDIDO DE ANULACIÓN DE ADJUDICACIÓN SOLICITADO POR LA COMISIÓN VECINAL SIN TIERRA SEXTA LÍNEA YVYPE”.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar Informe al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) sobre:

- 1) Todo lo relacionado a la situación actual de la RESOLUCIÓN N° 1398/18 “POR EL CUAL SE ADJUDICA EN VENTA LOTES EN LA COLONIA YVYPE, DISTRITO DE LIMA, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO A FAVOR DE VARIAS PERSONAS, TODAS DE NACIONALIDAD PARAGUAYA Y SOBRE PEDIDO DE ANULACIÓN DE ADJUDICACIÓN SOLICITADO POR LA COMISIÓN VECINAL SIN TIERRA DE SEXTA LÍNEA YVYPE”.
- 2) Explicar la fundamentación legal y proceso administrativo que respalda la decisión.
- 3) Listado de personas beneficiadas por dicha Resolución (nombre, C.I. N°, número de finca y superficie).
- 4) Anexar toda la información relacionada a dicha Resolución.
- 5) Informar sobre las medidas se han tomado sobre el pedido de anulación de la Resolución de Adjudicación presentada por la COMISIÓN VECINAL SIN TIERRA SEXTA LÍNEA YVYPE, departamento de San Pedro, documento Nro. 4545/19.



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

ARTÍCULO 2º.- Dar un plazo de 15 días (quince días) para remitir el Informe requerido a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 3º.- De forma. -

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación